



Tegucigalpa M.D.C. 17 de octubre de 2024.

ACLARACIÓN No. 1 PROCEDIMIENTO ESPECIAL No. CNE- PEP-UCCE-003-2024

- " IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS PARA TRANSMISIÓN DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES (TREP), ESCRUTINIO GENERAL Y DIVULGACIÓN DE RESULTADOS ELECCIONES PRIMARIAS 2025"
 - 1. Prórroga de la fecha límite para presentar ofertas hasta el 25 de noviembre de 2024.
 - R/ No es posible conceder una prórroga para los plazos establecidos en el pliego de condiciones. De acuerdo con el artículo 278 de la Ley Electoral de Honduras, referente a la "Transmisión de Resultados Preliminares", el presente proceso debe ser adjudicado al menos 4 meses antes de la celebración del proceso electoral, lo que significa que la adjudicación debe realizarse, a más tardar, el 8 de noviembre de 2024.
 - 2. Observamos que los tiempos para preparar demostraciones y ofertas son muy cortos, por lo que les solicitamos ampliar los tiempos al menos 15 días con el cual se podría cumplir con las entregas de un proyecto de forma oportuna sin poner en riesgo el éxito del proyecto.
 - R/ No es posible conceder prorroga a los plazos previstos en el pliego de condiciones, De acuerdo con el artículo 278 de la Ley Electoral de Honduras, "Transmisión de Resultados Preliminares", el presente proceso debe ser adjudicado como mínimo 4 meses antes de la celebración del proceso electoral es de decir, el 08 de noviembre de 2024.
 - 3. Me pueden confirmar la fecha de presentación de oferta ya que el tiempo es bastante corto, confirmar si no hay un error.

R/ En el IO-01 Llamado Público a Ofertar, en el párrafo seis (6), se establece que la recepción y apertura de ofertas se llevará a cabo el día 25 de octubre de 2024, a las 10:00 a.m., de manera pública, en las instalaciones del Hotel Plaza San Martín, Salón de Conferencias, ubicado en la Colonia Palmira, Avenida República del Perú.

Lic. Gloria Arana

Lic. Denis Manguia

Unidad de Compras y Contrataciones Electorales (UCCE)